



**PARTIDO POLITICO “JUNTOS POR EL
PERÚ”**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE QUEHUE

WALTER OROCHE

QUISPE

GESTIÓN 2023-2026



PRESENTACIÓN

Nuestro plan de gobierno 2023-2026 del Distrito de Quehue, es un documento de nuestra propuesta de línea de gobierno que será nuestro instrumento guía para los años de nuestra gestión de turno, que contiene nuestra visión, los objetivos, estrategias de acción y nuestras actividades como los proyectos que llevará adelante el desarrollo sostenible de nuestro Distrito de Quehue.

Nuestro plan de gobierno marcará el estilo de un gobierno sostenible y de impacto social, que pone en primer lugar a la persona misma; porque un pueblo educado y con salud es el mejor capital para su desarrollo sostenible. La lucha contra la corrupción es otro de los puntos pilares de nuestro plan de gobierno; un gobierno que rompe con las estructuras antiguas de grupos de amigos, intereses de proveedores, o simplemente un gobierno que obedece la dimensión política y no la parte técnica; éstas formas de gobierno quedarán en el pasado porque nuestro será gobierno moderno, innovador, con servicio institucional de calidad

Este plan de gobierno municipal del distrito de Quehue es fruto del trabajo de diferentes actores sociales como: los miembros de todas las comunidades campesinas, las asociaciones en diferentes rubros, las autoridades, y documentos que guían el desarrollo del distrito.



INTRODUCCIÓN

El presente documento contempla aspectos importantes que llevarán al distrito a su desarrollo, convertir en un pueblo con desarrollo sostenible, con seguridad, con crecimiento económico y una creciente fluidez del turismo; con una administración municipal eficiente, transparente y eficaz. Nuestro compromiso con el medio ambiente es de un cuidado eficaz y sostenible; con una economía próspera que se cimienta en el comercio local fluida en agropecuaria, un turismo de calidad, una educación moderna y calidad de vida con una salud integral.

Seremos un gobierno horizontal, inclusivo, participativo, abierto donde todos deben participar de modo activa y ser merecedores del buen gobierno que de impacto en la vida de cada ciudadano.

Nuestra meta es lograr un distrito que sea capaz de afrontar sus retos y necesidades con eficacia y decisión política y técnica que pone en primer lugar a cada ciudadano, todo ello con el apoyo activo del consejo municipal y los colaboradores profesionales.

Las condiciones básicas de una vida digna serán cubiertas como el saneamiento básico, agua potable, vivienda saludable, agua para riego de pastizales, la producción pecuaria con tecnología, crianza de animales con asistencia técnica y constante mantenimiento de la infraestructura vial.

En Quehue, vamos a lograr una educación integral de nuestros ciudadanos, una educación en la agricultura, artesanía, pecuaria, turismo, gastronomía, albañilería. También, intervención en la educación de nuestros niños/as, jóvenes en secundaria y superior; apoyo a los graduandos en su proyecto de tesis y algunas becas internacionales. Creación del CETPRO Municipal. Todo ello será guiado por nuestro plan de gobierno y los lineamientos que guían el desarrollo de Quehue.



I. ANTECEDENTES GENERALES

Definición de Plan de Gobierno

Este plan de gobierno municipal, es un instrumento en el cual identificamos los principales problemas de nuestro distrito y planteamos estratégicamente las líneas de acción para poder solucionar y encaminar la ruta de cambio y desarrollo para nuestro distrito de Quehue.

Aquí consideramos un conjunto de propuestas de cobertura integral que garanticen el cumplimiento de nuestra Misión y Visión municipal distrital, con un firme compromiso de los ciudadanos, autoridades e instituciones que forman parte de esta jurisdicción territorial.

Objetivos del Plan de Gobierno

1. Orientar el gobierno municipal, en la que se tomen decisiones de forma acertada, por el desarrollo integral y sostenible de impacto social en la que prime la prioridad en el desarrollo de las capacidades de cada persona.
2. Orientar nuestras acciones de gestión municipal según las competencias y atribuciones que la Ley Orgánica de Municipalidades nos otorga.
3. Orientar nuestra planificación estratégica institucional de corto, mediano y largo plazo para la gestión municipal, con objetivos y metas medibles según los indicadores establecidos por nuestro plan de gobierno.

II. PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN POLITICA JUNTOS POR EL PERU

Principios

- Somos una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, discapacidad o de cualquier tipo.
- Afirmamos una democracia participativa, con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza.
- Nos identificamos con diversos pensamientos y practicas transformadoras.
- Afirmamos que la ética es una condición fundamental para la construcción de la paz con justicia.



Valores:

- La Verdad, para asegurar una gestión honesta y transparente, independiente de intereses particulares y sometidos a la fiscalización institucional y popular.
- La Libertad, garantizando el libre ejercicio de la ciudadanía de los varones y mujeres de nuestro distrito, garantizando la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, respetando siempre el orden público.
- La Justicia, evitando todo tipo de privilegios y garantizando el trabajo y orientación de la gestión municipal con imparcialidad.
- La Paz, garantizando un gobierno municipal dialogante y participativo, donde sea el consenso y no el conflicto la forma de llegar a acuerdos.

III. DIAGNOSTICO

3.1. Características Generales

Nuestro Plan de Gobierno considera las proyecciones de los aspectos sociales y económicos que se presentarán a nivel mundial y nacional luego de haberse presentado la pandemia del COVID 19; entre los cuales las características mas importantes son las siguientes:

- a. Nuestro Plan de Gobierno Municipal, toma en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Globales, establecidos por la Organización de Naciones Unidas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de todos y todas, garantizando el acceso a derechos fundamentales de las personas en igualdad de condiciones.
- b. Respetamos la Constitución Política del Perú.
- c. Nuestras propuestas planteadas en el Plan de Gobierno Municipal, están articuladas con los acuerdos y consensos del Acuerdo Nacional, las 35 Políticas de Estado y 4 objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050: 1) Democracia y Estado de Derecho, 2) Equidad y Justicia Social, 3) Competitividad del país y 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado; además de los 5 ejes de la Visión del Perú al 2050.

Del mismo modo se considera el Marco Macroeconómico multianual 2022-2025, El Plan de Desarrollo Concertado del Cusco, con prospectiva al 2030 y el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Canas al 2030 y el Plan de Desarrollo Concertado local.

d. Nuestro Plan de Gobierno Municipal, está elaborado bajo el enfoque de desarrollo humano, por lo que toma en cuenta fundamentalmente los derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, entre otros, de forma transversal en nuestras propuestas, buscando brindar atención prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad en sintonía con el principio democrático y los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.

e. Nuestro Plan de Gobierno, da propuestas dentro sus competencias amparadas en:

- Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N° 27972

- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE PE.
- Ley de Bases de la Descentralización N° 27783,
- Ley N° 28056 Ley Marco del Proceso de Presupuesto Participativo
- Ley Marco de Modernización del Estado, Ley 27658

3.2. Contexto Histórico:

El distrito de Quehue fue creado mediante ley 2542 del 17 de Noviembre 1917, en el gobierno de José Pardo y Barreda, está ubicado en la parte sur este del distrito de Yanaoca, posee una clima frígido, oscilando sus temperaturas medias entre los 7.2°C y 8.6°C. este distrito políticamente es uno de los 8 distritos de la Provincia de Canas; que tiene su base en la herencia de hombres y mujeres que han trabajado y construido un sólido distrito con grandes legados como el Puente Queswachaka que constituye patrimonio cultural de la humanidad reconocido por la Unesco; así mismo, el templo Señor de la Exaltación que es patrimonio cultural del estado peruano. Cuenta con el criadero de vicuñas y sus tradiciones de la fiesta patronal Exaltación, fiestas tradicionales de Tocto y Chiaraje, celebración de los carnavales y otras actividades ricas de cultura y tradición que celebra cada comunidad que lo compone.

3.4. Ubicación geográfica.

Altitud	: 3,950 m.s.n.m.
Distrito	: Quehue.
Provincia	: Canas - Yanaoca.
Departamento	: Cusco.
Región	: Cusco

3.5. Limite geográfica del distrito de Quehue es la siguiente.

Por el este colinda con el Distrito de Langui.

Por el oeste colinda con el Distrito de Livitaca

Por el sur colinda con el Distrito de Checca.

Por el norte colinda con el C. Poblado de Jampatura (Dist. Yanaoca).



3.6. Vías de acceso

El acceso a la Capital del Distrito de Quehue desde Yanaoca, capital de la provincia es a través de una carretera Asfaltada y afirmada de 20 km aproximadamente.

DE	A	TIEMPO	DISTANCIA APROXIMADA	TIPO DE VÍA	FRECUENCIA
Cusco	Canas – Yanaoca	2.25 Horas	153 Km.	Asfaltado	Diario 15 salidas
Canas – Yanaoca	Quehue	35Minutos	20Km	Asfaltado	Diario 4 salidas

3.7. Recurso hídrico

Nuestro Distrito de Quehue, se caracteriza generalmente por el escaso recurso hídrico conformado por ríos temporales y manantiales de agua que alimentan la vida del distrito de Quehue, así mismo la cuenca alto Apurímac es el principal recolector de las aguas de lluvia, los cuales no están siendo aprovechados para el uso agrario.

3.8. Principales actividades económicas

Entre las principales actividades económicas de este distrito están el trabajo agropecuario, artesanía, turismo, entre otros. Para lo cual, el mantenimiento de las carreteras es importante para el traslado de los productos y animales hacia el mercado.

3.9. La agricultura

Nuestra principal actividad económica y de sustento familiar en el distrito de Quehue es la actividad agrícola que consiste en el cultivos del haba, trigo, cebada, quinua, papa, la oca, el olluco, tarwi y trigo, y en mínima parte las hortalizas en las comunidades de Chocayhua, Chaupibanda, Huinchire, CCollana Quehue. El promedio de rendimiento de producción en cultivos es relativamente bajo, es así que tenemos Producción anual:

avena forrajera (4,950 t),

papa (1,120 t),

alfalfa (989 t), grano de cebada (185 t),

trigo (55 t),

habas de grano seco (39 t),

olluco (27 t),

quinua (5 t)

Maíz (5 t)

3.10. Actividad artesanal

El trabajo artesanal se realiza en menor escala y sin una organización eficaz, pero prima la originalidad e creatividad del artesano, convirtiendo a Quehue en un distrito con gran potencial de artesanía para el turismo; es un trabajo tradicional, con poca capacidad innovadora y no cuenta con un mercado formal. Entre los principales productos artesanales tenemos las bayetas y chalinas, trajes típicos de la zona, faltando la capacitación a los artesanos para los turistas nacionales e internacionales.

3.11. Actividad turística

El turismo en nuestro distrito de Quehue cada vez es más fluida con visitas diarias de turistas nacionales y extranjeros hacia el puente inca de Queswachaka. Con potencialidad de otros lugares turísticos que requieren ser incluidos en el paquete turístico para su mejor atractivo del distrito. El templo Señor de Exaltación es otro patrimonio cultural de la nación. Otro lugar importante es el criadero de vicuñas en Surapampa – Chiaraje. Así mismo, contamos con la actividad ritual de la renovación del puente inca de Queswachaka que convoca a turistas nacionales e internacionales.

IV. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Población económicamente activa.

La Población Económicamente activa en el Distrito de Quehue es:

POBLACIÓN	TOTAL	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN				
		EMPLEADO	OBRERO	TRabajador INDEPENDIENTE	EMPLEADO PATRONO	TRabajador FAMILIAR NO REMUNERADO
DISTRICTO QUEHUE	1140	58	29	734	1	318
Hombres	605	43	28	492	1	41
Mujeres	535	15	1	242		277
URBANA	76	36	5	33		2
Hombres	46	23	4	19		

Mujeres	30	13	1	14	2
RURAL	1064	22	24	701	316
Hombres	559	20	24	473	41
Mujeres	505	2		228	275

Fuente: equipo técnico.

ACCESO A LOS PRINCIPALES SERVICIOS

Salud

En esta área, hemos encontrado deficiencias muy claras de falta de atención al ciudadano quehueño, especialmente en las comunidades de Chaupibanda y Chocchayhua, donde existe ausencia de personal médico para emergencias y atención de las enfermedades que se presentan. No contamos con ambulancia para emergencias, así mismo carecemos de una implementación adecuada de cada posta de salud.

En el sector salud, Quehue cuenta con 02 postas de salud reconocidos por la MINSA, dichos establecimientos están bajo la administración de la Red de salud Canas-Canchis-Espinar y la Micro red Yanaoca, administrada directamente a través de la GERESA.

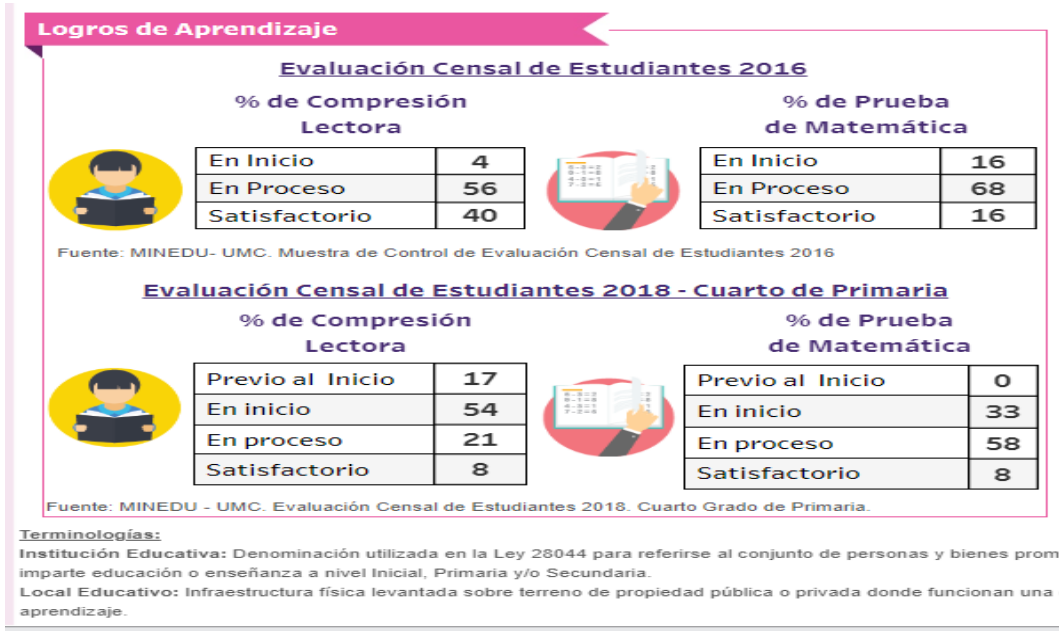
En la provincia de Canas al año 2016 del total de asegurados un 53.27% cuenta con el SIS, el 3.20% con ESSALUD y el 0.45% a las fuerzas armadas y la PNP; existe una brecha de afiliación del 43.08%, es decir, personas que no cuentan con ningún seguro; este dato también nos sirve para el Distrito de Quehue.

Educación.

En el Distrito de Quehue, algunas de las instituciones educativas tienen una inadecuada infraestructura, mobiliario, equipamiento y mantenimiento, además de no contar con servicios de agua potable adecuado, servicios higiénicos, energía eléctrica y cobertura de internet (todo ello en deficiencia). Para el caso de Chaupibanda y Chocchayhua aún más difícil por el mal estado de la carretera.

En 2016, el Ministerio de Educación hizo la evaluación censal de estudiantes donde en comprensión lectora, dio el resultado a nivel de la UGEL Canas: en inicio 6.6%, en proceso 59.9% y satisfactorio 33.5%, lo que significa que la mayoría de estudiantes logran parcialmente los aprendizajes esperados para el ciclo III.

En el área de matemáticas, los estudiantes de Canas se encuentran: nivel de inicio un 32,5%, en proceso 44.2% y satisfactorio 23.4%, lo que indica que aún hay deficiencia en el aprendizaje de los niños.



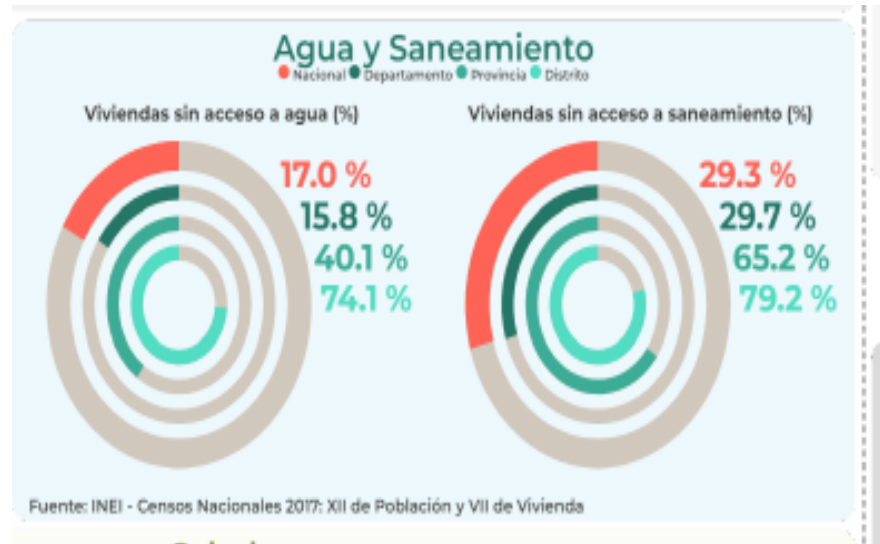
Por otro lado, en el Distrito de Quehue aún existen personas que no han terminado primaria ni secundaria, así mismo, los que han logrado ingresar a una educación superior no terminan todos por falta de sustento económico o por otro factor. Son muy pocos los jóvenes que logran graduarse. El resto se queda sea en el campo o emigran a ciudades en busca de trabajo y bienestar personal.



Abastecimiento de agua.

El servicio de agua potable en el Distrito de Quehue cubertura un 64.70% al interior de la vivienda, otro 35,30% tiene al exterior de la vivienda.

Hasta el momento existe una deficiencia de saneamiento básico, la red pública de desagüe aun no cubre a todas las viviendas de las comunidades del distrito. Existe un proyecto de saneamiento básico que está en ejecución con un avance de 80%, lo cual aliviará significativamente la carencia de este servicio.



Área forestal

En el Distrito de Quehue, contamos con pocas plantaciones de árboles como pino, eucaliptos, queuña, entre otros. Los cuales son de mucha importancia para la zona, en estos últimos años se ha incrementado la plantación de pinos, por el beneficio del recurso natural como los hongos que salen alrededor de estos árboles y son un buen producto de ingreso para las personas que recogen y negocian. Esta actividad de forestación tenemos que ampliar de modo exponencial.

Gestión y manejo de residuos sólidos

De acuerdo a la ley N° 27314- Ley general de residuos sólidos, el manejo de los residuos sólidos se encuentra compuesto por las siguientes etapas: generación, segregación en fuente, almacenamiento, comercialización de residuos sólidos, recolección y transporte, transferencia, tratamiento y disposición final. Todo este proceso en el distrito de Quehue, se encuentra en deterioro, ejemplo claro de ello es que no se cuenta con un botadero de residuos sólidos fijo. Además la planta de tratamiento de agua se encuentra casi dentro de la población.

Transporte y telecomunicaciones

De acuerdo al inventario Geo Referenciado de la provincia de Canas al 2017, contamos con un total de 1,284.12 km de red vial; de los cuales el 10.07% corresponde a la red vial nacional, el 8.14% a la red vial departamental y el 81.79% a la red vial vecinal. Este resultado incluye al Distrito de Quehue, pero aún existe un alto brecha de redes viales vecinales. Actualmente, el 90% de los caminos vecinales se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad.

En el área de telecomunicaciones no hubo avance en los últimos años; la conexión a internet y cobertura de telefonía presenta una brecha alta, porque en las comunidades de Chaupibanda, Chocchayhua y parte de Qollana Quehue no cuentan aún con este servicio, por este motivo la población se encuentra postergada a los avances tecnológicos.

Actividad Agropecuaria

En el Distrito de Quehue, el gran porcentaje de la población está dedicado a la actividad agropecuaria, que sirve de sustento familiar y de subsistencia. Esto es porque aquí existe una carencia de agua y la situación fisiográfica del territorio no es adecuado, así mismo, muchas familias no cuentan con suficiente soporte económico para dar el avance necesario.

La actividad agrícola se realiza de manera tradicional con mínima asistencia técnica. En estos últimos años hubo un ligero avance, claro ejemplo de ello son el uso de tractores agrícolas que están entrando, esto para el cultivo de los productos agrícolas y pasto mejorado. La asistencia técnica promovida por el gobierno local es aún precario.

Actividad comercial

El intercambio comercial de productos en el distrito de Quehue se realiza semanalmente, los domingos a menor escala al nivel local. Pero, al nivel provincial los miércoles en Yanaoca, los sábados en Sicuani y los domingos en Combapata son los puntos de venta y compra de productos que realiza nuestra gente de Quehue.

Por otro lado, las ferias en fiestas patronales, aniversarios comunales y otras actividades son fuentes de ingreso familiar para el poblador quehueño.



Seguridad Ciudadana

Nuestro Distrito de Quehue se encuentra dentro del panorama de la provincia de Canas, donde la oficina de estadística del Ministerio Público muestra el número de delitos ocurridos en el departamento del Cusco, donde el 1.76% se presenta en la provincia de Canas, los cuales tienen mayor incidencia en homicidios (20.4%) y lesiones (12.6%), es alarmante que de 93 homicidios en el departamento del Cusco, 68 ocurrieron en la provincia de Canas. También se presentan delitos en menor porcentaje como imprudencia en la conducción de vehículos (5.1%), daños (5.7%), estafa (1.5%), violencia familiar (3.3%), hurto (7.5%), lesiones (12.6%), omisión de asistencia familiar (9.0%), Peculado (0.6%), robo (0.6%), usurpación (5.7%), violación de la libertad personal (2.7%), violación a la libertad sexual (7.2%) y otros (18.00%); nuestro Distrito de Quehue queda incluido en dicho estudio.

Quehue no cuenta con la comisaría de la policía Nacional del Perú, sólo es visible la presencia de los serenos de la seguridad ciudadana; las rondas campesinas y los tenientes gobernadores que vigilan por la seguridad de su población.

V. VISIÓN Y MISIÓN

Visión.

El Distrito de Quehue habrá logrado los mejores niveles de calidad de vida, con un desarrollo económico, social y medio ambiental sostenible, con un gobierno democrático, honesto e igualitario para todos; con una economía sólida y el turismo en crecimiento. Será un distrito con instituciones y organizaciones bien fortalecidas y articuladas que trabajan por su desarrollo; que habrán logrado ser un distrito con una educación de nivel alto, su actividad agropecuaria con asistencia técnica, sus redes de comunicación vial mantenida, una salud atendida y la pobreza disminuida, sin delincuencia.

Misión Institucional

Ser un gobierno local que planifica, administra y conduce el desarrollo económico, social y turismo del Distrito de Quehue, para garantizar la calidad de vida de sus habitantes; con una educación cualitativa e identidad cultural mejor posesionada; fortaleciendo la participación ciudadana para una mejor gestión municipal y desarrollo del distrito.



VI. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

VALORES

Nuestro gobierno municipal estará basada en los valores humanos, en la honestidad, transparencia y libre de corrupción; con una fiscalización ciudadana permanente, en un gobierno que administra con eficacia los recursos asignados al distrito para lograr el cierre de brechas y afrontar los problemas del distrito con una visión de futuro.

DISTRITO MODERNO

El logro del desarrollo de Quehue, estará cimentado en el mejoramiento de la producción agropecuaria mediante la asistencia técnica, el desarrollo de capacidades, transformación y comercialización de los productos locales; con una infraestructura vial cuidada y una educación a todo nivel con cobertura de la tecnología necesaria. Así mismo, un cuidado del medio ambiente con una forestación de más territorios locales.

UN DISTRITO SEGURO Y SIN VIOLENCIA FAMILIAR

En el Distrito de Quehue existe un alto nivel de violencia familiar y por otro lado, hay un incremento de delitos que nos motivan a que la gestión municipal tome el liderazgo para prevenir y cambiar la situación actual, con acciones de participación fortalecida y organizada de los ciudadanos, las rondas campesinas, los serenos de seguridad ciudadana municipal, y la presencia frecuente de la policía nacional del Perú según los planes operativos del Distrito.

UN DISTRITO EMPRENDEDORA

En nuestro distrito de Quehue, vamos a promover el valor agregado a la producción primaria de la agropecuaria: lácteos, carne, lana, fibra, etc. Igualmente en los productos como las variedades nativas de papa, seriales y otros.

Se tendrá un estímulo especial al desarrollo de las asociaciones que existen en el distrito, fortaleciendo en el aspecto de organización, aplicación de la tecnología y su inserción eficiente al mercado con un marketing eficaz y permanente. También pondremos especial atención al mejoramiento de los servicios de turismo y ampliación de la oferta turística con más atractivos turísticos (Qapaq ñan, complejo de quewemarca, criadero de vicuña, pintura rupestre de lucana, etc) del distrito.

VII. Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico General

Promover una gestión pública caracterizada en los valores, capacidad de gestión, inclusiva, innovadora, lucha contra la corrupción, educación integral; para así alcanzar el desarrollo integral del Distrito de Quehue.

DIMENSION SOCIAL

Eje Estratégico educación integral

El principal eje de nuestro plan de gobierno gira en torno a la educación y salud, sólo con ciudadanos formados en sus capacidades vamos a lograr el desarrollo que buscamos. Una educación que parte desde la niñez, luchar contra la deserción estudiantil; apoyar decididamente a los jóvenes en sus estudios del nivel superior sean ellos parte de estudios técnico productivo, institutos superiores, universidades u otras escuelas. Consiste en una educación para personas con familias que no han podido culminar sus estudios superiores y que urge su formación superior; porque un pueblo educado podrá forjar su propio desarrollo.

Proyectos:

1. Implementación con TICs a las IIEE del nivel primaria y secundaria en todo el Distrito (computadoras de mesa, acceso masivo a internet, pizarras inteligentes, etc.)
2. Creación de la escuela de formación deportiva de calidad (futbol, vóley, atletismo y otros) y apoyo con implementos deportivos a las delegaciones de las IIEE.
3. Creación e implementación de la escuela cultural folklórica: centro cultural en danza y música para el distrito.
4. Incentivos didácticos y capacitaciones para docentes que trabajan en el Distrito.
5. Academia municipal para estudiantes de secundaria y becas para los jóvenes estudiantes que postulan a la educación superior.
6. Subsidio para inicio académico para los estudiantes vulnerables y familias numerosas (vía gestión)
7. Creación e implementación del “CETPRO SOLIDO QUEHUE MUNICIPAL”, para egresados de quinto de media y todos los que quieran formarse; con las



carreras de: albañilería, Artesanía, gastronomía, producción agropecuaria, carpintería y soldadura.

8. Creación e implementación de CEBAs en las cuatro comunidades.
9. Oportunidad laboral para los estudiantes de institutos superiores y universidades, en cada vacación.
10. Mejoramiento y mantenimiento de los estadios de cada comunidad.
11. Apoyo a las organizaciones vivas del distrito, en especial a la juventud con la creación de la “casa de la juventud”.

Eje Estratégico Salud integral

Se buscará una atención de la salud integral de toda la ciudadanía en convenio con el MINSA – DIRESA CUSCO, la posta de salud Quehue y Huinchiri; porque es nuestra prioridad. Todo ello se focalizará en los siguientes proyectos:

1. Potenciar la crianza de animales como: ganado vacuno, ovejas, alpacas y animales menores para el consumo interno.
2. Potenciar el cultivo de productos nativos: papa, olluco, quenua, trigo y otros para la alimentación infantil.
3. Implementación y reconocimiento de la posta de salud de Chaupibanda.
4. Realizar el seguimiento de proyecto de ampliación de la posta de salud de Huinchiri.
5. Implementación con personal profesional en la posta de la comunidad de Choccyhua.
6. Implementación con más medicinas y algunos equipos necesarios a las cuatro postas de salud del Distrito de Quehue (vía gestión)
7. Formación de las capacidades de maternidad a todos los padres de familia.
8. Disminución de la anemia en los niños del Distrito de Quehue.
9. Talleres de capacitación para la prevención de la violencia familiar (vía gestión).
10. Creación de una bolsa de solidaridad para los ciudadanos de la tercera edad (vía gestión)

Eje Estratégico ampliación y mejoramiento de la calidad de servicios públicos

En todo el Distrito de Quehue se tiene la necesidad de seguir ampliando la cobertura de los servicios de luz, agua y saneamiento básico. Así mismo, falta una cultura del cuidado de la salud en la higiene como en el uso adecuado del agua. Estos problemas tienen que tener una estrategia de solución a través de proyectos como:

1. Instalación y ampliación de electrificación rural en las comunidades que aún falta.
2. Realización de talleres de capacitación con técnicos en el manejo de agua, para las comunidades que cuentan con este recurso hídrico.
3. Instalación de antenas de telefonía en las comunidades que falta.

DIMENSION ECONOMICO

Eje Estratégico desarrollo económico y territorial

Desde la gerencia de desarrollo económico se buscará fortalecer de manera integral y sostenible todas las actividades agropecuarias, dando así un valor agregado. Además se buscará realizar los convenios interinstitucionales con ONGs, entidad gubernamental nacional, regional y provincial. Contamos con los siguientes proyectos para este fin:

1. Proyecto de creación y ampliación de la infraestructura de riegos, represas y cosechas de agua en las partes altas de las cuatro comunidades
2. Fortalecimiento de las capacidades empresariales a las asociaciones agricultor y ganadero para mejorar su ingreso económico.
3. Galería móvil "Marca Sólido Quehue" para las ferias de diferentes ciudades, esto para productos pecuario y agrícola, artesanías y nuestra cultura viva.
4. Continuación de la implementación del proyecto de mejoramiento genético en el área pecuaria y aprovechamiento de la carne, lana, lácteos y fibra de la parte pecuaria, con asistencia técnica.

Eje Estratégico Turismo, Artesanía y gastronomía

El turismo en Quehue tiene una gran potencialidad para generar más ingreso económico a las familias y negocios de gastronomía y artesanía, así también otros rubros que se irán implementando. Contamos con los siguientes proyectos para llevar adelante este plan:



1. Promoción y marketing del puente inka Queswachaka para atraer más turismo internacional y nacional.
2. Promoción del calendario festivo del Distrito de Quehue y puesta en valor de la cultura viva (vestimenta, música, etc)
3. Apoyo directo a los centros folklóricos, a la afición de caballos, afición de la tauromaquia, a agrupaciones musicales (marketing en diferentes medios y eventos).
4. Implementación con telares y otros instrumentos de locales de ARTESANIA que ya existen en Qollana Quehue, Huinchiri y Chaupibanda. Y formación de capacidades de personas dedicadas a este rubro en las cuatro comunidades.
5. Promover la gastronomía local en diferentes eventos al nivel regional y nacional; especialmente en Queswachaka.
6. Impulsar el desarrollo industrial turística, promoviendo nuevos destinos y circuitos turísticos integrados y articulados a grandes corredores turísticos provinciales e interdistrital.
7. Promover el talento y participación de las mujeres en todo nivel organizativa (deporte, cultura, emprendimiento, negocios, asociaciones, etc.)

Eje Estratégico Articulación y Comunicación del Distrito

Ejecutar el mejoramiento y mantenimiento de las redes viales vecinales al nivel del Distrito de Quehue realizando gestiones al Ministerio de Transportes y Comunicaciones; tales intervenciones son:

1. La mejora de la carretera Integración K'ana, en coordinación con el gobierno provincial y Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
2. Mantenimiento de las vías de comunicación terrestre al nivel distrital.
3. Creación y ampliación de caminos vecinales en cada comunidad (mediante un proyecto)
4. Hacer el seguimiento al proyecto de la carretera que integra el margen izquierdo (Chocayhua, Chaupibanda y Huinchiri).



DIMENSION AMBIENTAL

Eje Estratégico Entorno Ambiental

1. Promover políticas de lucha contra el cambio climático con la plantación masificada de árboles para forestar las zonas con tierras eriazos con las que cuenta el Distrito de Quehue.
2. Ejecutar la instalación de una planta de tratamiento de los residuos sólidos en Quehue.
3. Impulsar la ejecución de un plan de Desarrollo Urbano y Rural del ámbito local por una mejor convivencia social y cuidado del medio ambiente.

DIMENSION INSTITUCIONAL

Eje Estratégico institucional

Propiciar la lucha frontal contra la corrupción interna y externa con todos los integrantes de la gestión municipal y la ciudadanía.

Ejecutar una política de recuperación de valores, identidad cultural y reciprocidad.

Deslindar frontalmente la forma de gobierno de un determinado grupo de amigos y cero discriminación.

Implementar la forma de gobierno horizontal e inclusivo con un efectivo participación de la ciudadanía que forma parte del desarrollo local.

Descentralización de la gestión municipal (realización de sesiones de consejo municipal en cada comunidad).

Implementar espacios de inclusión y participación efectiva para nuestros hermanos con discapacidad.

VIII. PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE QUEHUE

ANEXO 4 FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

ANEXO: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO	
I. FINALIDAD	
1.	Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis de nuestro Plan de Gobierno como información indispensable para un voto responsable e informado, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de nuestro candidato, en caso de ser elegido como alcalde de la Municipalidad Distrital de Quehue.
II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES	
El Plan de Gobierno debe:	
a.	Tomar en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Globales, establecidos por la Organización de Naciones Unidas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de todos y todas, garantizando el acceso a derechos fundamentales de las personas en igualdad de condiciones.
b.	Respetamos la Constitución Política del Perú.
c.	Nuestras propuestas planteadas en el Plan de Gobierno Municipal, están articuladas con los acuerdos y consensos del Acuerdo Nacional, las 35 Políticas de Estado y 4 objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050: 1) Democracia y Estado de Derecho, 2) Equidad y Justicia Social, 3) Competitividad del país y 4) Estado eficiente, transparente y descentralizado; además de los 5 ejes de la Visión del Perú al 2050. Del mismo modo se considera el Marco Macroeconómico multianual 2022-2025, El Plan de Desarrollo Concertado del Cusco, con prospectiva al 2030 y el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Canas al 2030 y el Plan de Desarrollo del Distrito de Quehue.
d.	Nuestro Plan de Gobierno Municipal, está elaborado bajo el enfoque de desarrollo humano, por lo que toma en cuenta fundamentalmente los derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, intergeneracionalidad, entre otros, de forma transversal en nuestras propuestas, buscando brindar atención prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad en sintonía con el principio democrático y los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
e.	Nuestro Plan de Gobierno, da propuestas dentro sus competencias amparadas en: <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 • Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto • Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

- Ley de Bases de la Descentralización N° 27783,
- Ley N° 28056 Ley Marco del Proceso de Presupuesto Participativo
- Ley Marco de Modernización del Estado, Ley N. 27658

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

3.1. Principios.

- Somos una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, discapacidad o de cualquier tipo.
- Afirmamos una democracia participativa, con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza.
- Nos identificamos con diversos pensamientos y prácticas transformadoras.
- Afirmamos que la ética es una condición fundamental para la construcción de la paz con justicia.

3.2. Valores:

- La Verdad, para asegurar una gestión honesta y transparente, independiente de intereses particulares y sometidos a la fiscalización institucional y popular.
- La Libertad, garantizando el libre ejercicio de la ciudadanía de los varones y mujeres de nuestro distrito, garantizando la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, respetando siempre el orden público.
- La Justicia, evitando todo tipo de privilegios y garantizando el trabajo y orientación de la gestión municipal con imparcialidad.
- La Paz, garantizando un gobierno municipal dialogante y participativo, donde sea el consenso y no el conflicto la forma de llegar a acuerdos.

3.3. Objetivos.

1. Objetivos generales a. Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático. b. Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. c. Formular sus idearios, planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional, de acuerdo a su visión de país. d. Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública. e. Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas. f. Participar en procesos electorales. g. Contribuir a la gobernabilidad del país. h. Realizar actividades de cooperación y proyección social. i. Los temas que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por la Ley de Partidos Políticos.

2. Objetivos específicos a. Participar en el proceso de desarrollo nacional para el bienestar, la paz y la solidaridad; asumiendo como fin supremo de la sociedad y el Estado, al ser humano en la integridad de sus dimensiones, priorizando a los sectores en situación de pobreza. b. Defender y promover la democracia, los derechos humanos, la libertad, la paz y el medio ambiente saludable. c. Contribuir a la descentralización y regionalización del país, promoviendo su construcción con participación ciudadana en todas las regiones y municipios del país. d. Fortalecer las instituciones democráticas, propiciando la participación política de la ciudadanía, sin distinción de raza, género, credo, perfil cultural, o condición socio económica. e. Contribuir con la gestación y desarrollo de una nueva república basado

en un nuevo ordenamiento constitucional y un proyecto nacional que se sustente en un nuevo modelo de desarrollo, la creación sinérgica de riqueza, la equidad distributiva de los frutos del progreso, la sustentabilidad de los ecosistemas y el medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática participativa, que se exprese en modernidad sin exclusiones y con justicia social. f. Promover, mediante el debate y políticas públicas, la lucha implacable contra la corrupción venga de donde venga, construyendo una sociedad de confianza, con regeneración moral, valores y cultura de transparencia.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de Juntos por el Perú para el distrito de Quehue está enmarcado en el conjunto de principios e ideales de nuestra organización política, y las aspiraciones sociales, económicas, culturales de los habitantes del distrito; en tal sentido; nuestra propuesta de visión de gobierno local es que **al año 2026 el Distrito de Quehue** habrá logrado los mejores niveles de calidad de vida, con un desarrollo económico, social y medio ambiental sostenible, con un gobierno democrático, honesto e igualitario para todos; con una economía sólida y el turismo en crecimiento. Será un distrito con instituciones y organizaciones bien fortalecidas y articuladas que trabajan por su desarrollo; que habrán logrado ser un distrito con una educación de nivel alto, su actividad agropecuaria con asistencia técnica, sus redes de comunicación vial mantenida, una salud atendida y la pobreza disminuida, sin delincuencia.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentemente indicadas. En la segunda columna deben colocarse los objetivos estratégicos respecto de cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y en la cuarta columna las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. salud Altos niveles de desnutrición en menores de 5 años (15.6%) y anemia en	Mejorar el estado nutricional y de salud de la población infantil del distrito.	Cubertura de servicios de salud	Disminuir la desnutrición al 10%. En el periodo.

menores de 5 años (29,2%), gestantes 14.0%		en todas las comunidades	Reducir la tasa de anemia en menores de 36 meses en 20%.
2. Educación limitado desarrollo de capacidades de los habitantes del distrito especialmente de la población escolar	<p>Promover el desarrollo de capacidades mediante acceso a educación de calidad.</p> <p>Servicios básicos de calidad en II.EE.</p> <p>Generar oportunidades de formación técnica y/o servicios calificados</p>	<p>De 33 II.EE: La mayoría de ellas cuenta con servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica y cobertura de internet y equipamiento con TICs.</p> <p>Contamos un varias carreras de formación en el CETPRO Municipal</p>	<p>Apoyar a mejorar los niveles de aprendizaje de la población escolar: Comprensión lectora y matemática en: Primaria 2° grado en 2%. (comunicación y matemática) Secundaria 2° grado 2% (comunicación y matemática)</p> <p>Al 2026 el 90% de II.EE tienen los servicios básicos completos.</p> <p>Creación de un CETPRO Municipal. Certificación de mano de obra con SENCICO.</p>
3 Deficientes servicios de saneamiento básico.	<p>Mejorar la cobertura de servicio de agua potable.</p> <p>Mejorar la cobertura en el servicio de disposición sanitaria de excretas.</p>	<p>Instalación de los servicios de agua potable en los hogares.</p> <p>Incrementar la cobertura de saneamiento básico a los hogares que faltan.</p>	<p>Incrementar al 98% de la población con cobertura de agua potable.</p> <p>Incrementar la cobertura deservicio de disposición sanitaria de excretas al 90%</p>
4 limitadas oportunidades de desarrollo de habilidades deportivo culturales para la población	Fortalecer el desarrollo de habilidades deportivas y artístico culturales en escolares, jóvenes y adultos	Centros de formación deportiva y artística cultural.	<p>Un centro de formación de deporte multidisciplinario.</p> <p>Un centro de recuperación y puesta en valor del arte: danza</p>

			y música de la cultura viva de Quehue.
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Bajos niveles de la producción agropecuaria Avena forrajera (4,950 t), papa (1,120 t), alfalfa (989 t), grano de cebada (185 t), trigo (55 t), habas seco (39 t), olluco (27 t), quinua (5 t)	Desarrollo de capacidades para el desarrollo de la actividad agropecuaria.	Innovación tecnológica para la producción agropecuaria y eficiente diversificación de la producción agropecuaria.	Incrementar los volúmenes de producción en 10% según prioridad de cultivos. Un Proyecto de desarrollo agropecuario, transformación y comercialización.
2. limitada promoción del turismo, como oportunidad de generación de empleo.	Mejorar los servicios turísticos del distrito. Desarrollo de capacidades en operadores y brindadores de servicios turísticos.	Servicios básicos: agua, desagüe, energía, internet cubiertos. Vías de acceso en buen estado. Establecimientos de gastronomía con servicios básicos de calidad. Formación en atención y orientación turística de calidad.	Número de centros poblados (comunidades, sectores con recursos turísticos) 80%. Vías de acceso en buen estado 90%. Promoción de un centro de adiestramiento en gastronomía y atención turística.
3 deficiente aprovechamiento de los saberes y tradición artesanal de los habitantes.	Promoción y puesta en valor de la artesanía familiar y organizativa, como oportunidad de generación de	03 locales artesanales equipados.	Implementación de los 03 locales artesanales que contará el Distrito.

	ingresos económicos.		
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1 deficiente tratamiento de las aguas servidas y residuos sólidos en la capital del distrito	Mejorar las condiciones ambientales locales para los habitantes del distrito.	La planta de tratamiento de aguas residuales en otro lugar. 01 botadero de residuos sólidos para Quehue.	90% de viviendas de la capital de distrito conectadas a la red de alcantarillado. 01 relleno sanitario ecológico para la capital del distrito.
2 deficiente servicio de disposición final de residuos sólidos rurales.	Generar mejores condiciones ambientales para los habitantes del medio rural.	Colocación de disposición final de residuos sólidos inorgánicos del medio rural.	Promoción de comunidades saludables.
3 limitadas áreas de forestación y reforestación disminuyen la capacidad de resiliencia ante los efectos del cambio climático.	Promover la cultura de forestación y reforestación, para disminuir los efectos del cambio climático, y mejorar el ambiente.	Cantidad de familias y organizaciones realizan actividades de forestación y reforestación en zonas apropiadas.	Implementación de 2 viveros forestales para producción de plántulas de especies adecuadas a la zona, para ampliar la cobertura de forestación en un 30% - 50%
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. limitadas capacidades operativas y de gestión municipal. Ejecución presupuestal año 2020. 43.58% 2021. 82.48%	Fortalecer la capacidad de gestión institucional de la municipalidad, orientado al ciudadano	Capacidad de gestión y ejecución presupuestal superior a nivel provincial.	Reorganización y fortalecimiento institucional. Implementación de los instrumentos de planificación y gestión institucional.
2. deficiente participación	Institucionalizar los espacios de	Los espacios de participación	Institucionalización de los espacios de

ciudadana y débiles espacios de concertación.	concertación y participación ciudadana.	ciudadana son múltiples.	concertación según temática.
3. Débil articulación de la capital del distrito con sus comunidades y con la capital provincial	Fortalecer la articulación vial intra e inter territorial.	vías de comunicación terrestre bien articulados.	Reparación y mantenimiento rutinario de las carreteras comunales e inter distritales.
4. Escasa promoción de nuestra cultura viva y tradiciones que fomentan el desarrollo local.	Promoción de la cultura viva y tradiciones para el fortalecimiento del desarrollo local.	Creación de un proyecto con financiamiento para la promoción, difusión y práctica de la cultura, costumbres y tradiciones.	Una cultura viva y tradiciones fortalecidas en el distrito.
VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO			
Una característica principal de la propuesta de gestión es implementar los mecanismos y elementos que permiten la participación real y efectiva de los habitantes de Quehue en la programación, ejecución y evaluación de todas las acciones que impliquen la ejecución de inversiones de los recursos financieros institucionales. Además, promover el cumplimiento de sus funciones de los regidores en función a lo estipulado en la Ley 27972 y sus modificatorias incluidas, la Ley 31433.			

IX. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

9.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Ingresos Directamente Recaudados - RDR
- Canon Sobre Canon.
- FONCOMUN
- Obras por Impuestos
- Recursos Ordinarios del Gobierno Central (Donaciones y Transferencias por Gestión)
- Donaciones y Transferencias
- Recursos determinados.



9.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

Toda gestión está caracterizado por su implementación de los mecanismos y herramientas eficaces de una real y efectiva participación de los ciudadanos en el seguimiento de la gestión municipal. Los habitantes del Distrito de Quehue tendrán un acceso directo a la información, sea de modo virtual y/o físico a todo lo que significa la ejecución y evaluación de las acciones y la ejecución de todos los recursos financieros de la entidad local. Además de promover espacios de control y dialogo abierto, con rendición de cuentas sobre las acciones realizadas en la gestión municipal.